

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

ANUNCIO de 2 de junio de 2015, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por la que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Montur».

Resolución de 1 de junio de 2015, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes:

Persona física: José Luis Baños Ramírez, que actúa con la denominación comercial «Montur».

Código identificativo: AN-146246-2.

Domicilio: C/ Puerta de Aguilar, 20, Montilla (Córdoba).

Motivo extinción: Cese de actividad.

Lo que se publica para general conocimiento.

Sevilla, 2 de junio de 2015.- El Director General, Mariano Ruiz Araujo.